14 ABR. 2016

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

RECTORADO

Lima, 12 de abril del 2016
Se ha expedido:

RESOLUCION RECTORAL Nº 01608-R-16

Lima, 12 de abril del 2016

Visto el Expediente, con Registro de Mesa de Partes General Nº 02751-SG-16 del Vicerrectorado de Investigación, sobre Estudios de Investigación en la modalidad de Sin Asignación a la Investigación y Sin Incentivo al Investigador.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Rectoral Nº 03063-R-13 de fecha 05 de julio del 2013, ampliada en sus alcances con Resoluciones Rectorales Nºs. 03857-R-13 y 05957-R-15 de fechas 26 de agosto del 2013 y 14 de diciembre del 2015, respectivamente, se aprobó el REGLAMENTO DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS;

Que con Oficio Nº 320-VRI-2016, el Vicerrectorado de Investigación solicita se aprueben sesenta y cuatro (64) Estudios de Investigación que se indica, en la modalidad de Sin Asignación a la Investigación y Sin Incentivo al Investigador 2016 de las Facultades que se menciona, señalando que previamente han sido evaluados en su Facultad y se ajustan a lo establecido en el Reglamento de Actividades de Investigación;

Que cuenta con el Proveído s/n de fecha 17 de marzo del 2016, del Despacho Rectoral; y,

Estando a las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria Nº 30220;

SE RESUELVE:

1º Aprobar sesenta y cuatro (64) Estudios de Investigación que se indica, en la modalidad de Sin Asignación a la Investigación y Sin Incentivo al Investigador 2016 de las Facultades que se menciona; según anexo que en fojas quince (15) forma parte de la presente Resolución:

Facultad	*Nº total de estudios*
Ciencias Sociales	*21*
Ingeniería Industrial	*08*
Medicina	*35*
TOTAL	*64*

2º Encargar a la Dirección General de Administración, al Vicerrectorado de Investigación y a las Facultades el cumplimiento de la presente Resolución Rectoral.

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese (fdo) Antonia Florencia Castro Rodríguez, Rectora (i) (fdo) Raúl Germán Pizarro Cabrera, Secretario General (e). Lo que transcribo a usted para conocimiento y demás fines.

Atentamente,

BEATRIZ GIL NAJARRO
Jefa de la Secretaría Administrativa

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
SECRETARIA GENERAL

crr

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú, DECANA DE AMERICA
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
Consejo Superior de Investigaciones

FOLIO 68 VRI

Estudios de Investigación Sin Asignación a la Investigación y Sin Incentivo al Investigador

AÑO - 2016

Área: C Ingenierías

Facultad: Ingeniería Industrial

Nro.	Código	Título Proyecto
1	161701015	Aplicaciones de dispositivos tecnológicos para estudiantes con habilidades distintas, en las escuelas académicas profesionales de las facultades de medicina, economia e ingenieria industrial - 2016

Responsable	0A1303	CHUNG PINZAS ALFONSO RAMON
Miembro	060763	ROJAS ESPINOZA CLARA HILDA
Miembro	034738	INCHE MITMA JORGE LUIS
Miembro	051314	PALOMINO LADRON DE GUEVARA ENCARNACION MARGARITA
Colaborador	12010052	CHAMAYA RIVERA SANDRA DEL PILAR
Colaborador	11010461	MEJIA ESTRADA CINTHIA GRACIELA

Nro.	Código	Título Proyecto
2	161701025	Establecimiento de los Programas Pre Requisitos en la Planta Piloto de Panadería de la Facultad de Ingeniería Industrial, con proyección a obtener las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM).

Responsable	0A1580	MEDINA ESCUDERO ANA MARIA
Miembro	0A2091	BARREDA DE MIRANDA NANCY ELIZABETH
Miembro	0A2089	MORALES DA COSTA OSCAR ABRAHAM
Miembro	023256	ESCUDERO AGUILAR DE MEDINA GUDELIA SOFIA
Miembro	054461	PONCE BENITES WILER ARTURO
Colaborador	10170292	ATAMAN SAAVEDRA SANDRA WENDY
Colaborador	13170244	MONE VILCHEZ CLAUDIA IVETTE
Colaborador	10170207	SANCHEZ CONDORI SIXTO
Colaborador	15170081	GONZALES CHICLOTE OSCAR DAVID
Colaborador		MEDINA ESCUDERO CARMEN SOFIA
Colaborador		CHON TORRES ENRIQUE WHAZAN

Nro.	Código	Título Proyecto
3	161701035	Identificación de peligros y evaluación de riesgos (IPER) en las áreas de mantenimiento y servicios de la Facultad de Ingeniería Industrial de la UINMSM

Responsable	03701A	LAVADO SOTO MOONER AURELIO
Miembro	0A1301	ALVAREZ DIAZ EZZARD OMAR
Miembro	07593E	YENQUE DEDIOS JULIO ANTOLIN
Colaborador	15170024	HUASACCA LEÓN LYSHET ESTEFANI
Colaborador	13170254	JAIMES RAMOS SANDRA KARINA
Colaborador		BENITEZ PORRAS ROBERTH GRIMALDO
Colaborador		MELGAREJO NAVARRO JORGE HUMBERTO

Nro.	Código	Título Proyecto
4	161701045	Lenguaje de programación pyton como lenguaje para aprender a programar y desarrollar aplicaciones

Responsable	08087A	HUARI EVANGELISTA FELIX
Miembro	053198	PEREZ QUISPE VICTOR TEODORO
Colaborador	15170210	REVILLA MEJIA MERILYN VANESSA
Colaborador	15170150	NOVOA LÓPEZ DORITZA

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. DECANA DE AMÉRICA
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
Consejo Superior de Investigaciones

© RAISWEB
Usuario: ycastro

Estudios de Investigación Sin Asignación a la Investigación y Sin Incentivo al Investigador

AÑO - 2016

Área: C Ingenierias

Facultad: Ingeniería Industrial

Nro.	Código	Título Proyecto
5	161701055	Presente y futuro de la nanotecnologia en la industria textil en el Perú

Responsable	0A2092	ARROYO SALAZAR JORGE HUGO OMAR
Miembro	058335	REYNA RAMOS JULIO ALBERTO
Colaborador	12170243	LIMAY AREVALO KATHERINE YESENIA
Colaborador	13170131	CAMPOS ROJAS MILAGROS
Colaborador	11170187	HUAMAN LUYO PAOLA SILVANA

Nro.	Código	Título Proyecto
6	161701065	La inserción laboral de los egresados de la Escuela de Ingeniería Industrial de la UNMSM

Responsable	080934	LEON VELASQUEZ WILLIAM JAIME
Miembro	080837	MAYTA HUATUCO ROSMERI AGUSTINA
Colaborador	14170142	REVOLLAR VERASTEGUI MIRKO JEFERSON
Colaborador	14170226	RAMOS FASANANDO TANIA SOFÍA
Colaborador		DIAZ REÁTEGUI MÓNICA

Nro.	Código	Título Proyecto
7	161701075	Cultivo intensivo e Industrialización de la Pitajaya y Arándano en la zona de Ccayas - Otec - Ihuari - Huaral

Responsable	025011	FELICIANO MUÑOZ OSIRIS
Miembro	011665	CANCINO VERA NESTOR
Colaborador	13170079	JIMENEZ MACAZANA EDUARDO FABIO
Colaborador	13030185	ACUÑA MODESTO KIARA MELISSA
Colaborador		AYALA BENDEZU TEODOSIO

Nro.	Código	Título Proyecto
8	161701085	Docencia, investigación e innovación: retos del profesor de educación superior

Responsable	085812	RIVERA POMA JUAN MANUEL
Colaborador	11170088	RUEDA VICENTE LIZANDRO
Colaborador	11170182	BARZOLA PACHECO EDSON FRANK

RECTORADO U.N.M.S.M.

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS Consejo Superior de Investigaciones Presidencia

SECRETARIA GENERAL V° B° U.N.M.S.M.

27 MAYO 2016

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA
RECTORADO

Lima, 20 de mayo del 2016
Se ha expedido:

RESOLUCION RECTORAL Nº 02712-R-16

Lima, 19 de mayo del 2016

Visto el Expediente, con Registro de Mesa de Partes General Nº 05308-SG-16 del Vicerrectorado de Investigación, sobre inclusión de Miembros y Colaboradores en Estudios de Investigación.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Rectoral Nº 03063-R-13 del 05 de julio del 2013, ampliada en sus alcances por Resoluciones Rectorales Nºs. 03857-R-13 y 05957-R-15 de fechas 26 de agosto del 2013 y 14 de diciembre del 2015, se aprobó el Reglamento de Gestión de Actividades de Investigación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

Que con Oficio Nº 549-VRI-2016, el Vicerrectorado de Investigación solicita se apruebe la inclusión de Miembros y Colaboradores en los Estudios de Investigación que se indica, en la modalidad de Sin Asignación a la Investigación y Sin Incentivo al Investigador 2016 de las Facultades que en cada caso se señala; y,

Estando a las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria Nº 30220;

SE RESUELVE:

1º *Aprobar la inclusión de Miembros y Colaboradores en los Estudios de Investigación que se indica, en la modalidad de Sin Asignación a la Investigación y Sin Incentivo al Investigador 2016 de las Facultades que en cada caso se señala, según anexo que en fojas seis (06) forma parte de la presente Resolución.*

2º *Encargar al Vicerrectorado de Investigación y a las Facultades de Farmacia y Bioquímica, Ciencias Contables, Ingeniería Industrial, Odontología, Ciencias Sociales y de Ingeniería Electrónica y Eléctrica, el cumplimiento de la presente Resolución Rectoral.*

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese (fdo) Antonia Florencia Castro Rodríguez, Rectora (i) (fdo) Raúl Germán Pizarro Cabrera, Secretario General (e). Lo que transcribo a usted para conocimiento y demás fines.

Atentamente,

BEATRIZ GIL NAVARRO
Jefa de la Secretaría Administrativa

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
SECRETARIA GENERAL

ltr

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
Consejo Superior de Investigaciones

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

INCLUSIÓN DE INVESTIGADORES EN ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN SIN-SIN 2016

19/04/2016

Usuario: ssanchez

FACULTAD	CÓDIGO	RESPONSABLE	INVESTIGADOR A INCLUIR	CONDICIÓN	R.R. N°
Ingenieria Industrial	161701015	CHUNG PINZAS ALFONSO RAMON	RIVERA POMA JUAN MANUEL	Miembro	01616-R-16
	161701025	MEDINA ESCUDERO ANA MARIA	TIBURCIO ALVA ROSA MARIA	Miembro	
	161701045	HUARI EVANGELISTA FELIX	TIBURCIO ALVA ROSA MARIA	Miembro	
			ESPINOZA MORENO TULA MARGARITA	Miembro	
			REATEGUI SANCHEZ SCILA	Miembro	
			ESPINOSA DESCALZO ELIZABETH NORMA	Miembro	
	161701065	LEON VELASQUEZ WILLIAM JAIME	VIVAR MORALES LUIS BEZARION	Miembro	
	161701075	FELICIANO MUÑOZ OSIRIS	HUAROTO SALVATIERRA ROSARIO ARNALDO	Miembro	
	161701085	RIVERA POMA JUAN MANUEL	NORIEGA BARDALEZ FERNANDO	Miembro	
			RAEZ GUEVARA LUIS ROLANDO	Miembro	

RECTORADO U.N.M.S.M.

SECRETARIA GENERAL V° B° U.N.M.S.M.

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS Consejo Superior de Investigaciones Presidente

FOLIO N° 05 VRI